

HCD



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO

LA SIGUIENTE :

ORDENANZA 8522

Artículo-1º:-Impónese el nombre de "Madre Teresa de Calcuta" a la Plazoleta ubicada en la calle Avda. Remedios de Escalada entre Jujuy y Concejal Noya.-

Artículo-2º:-Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES. Lanús, 19 de septiembre de 1997.-

[Signature]
SECRETARÍA

[Signature]
FRANCISCO M. D. VIAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



[Signature]
MARIANO MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROBILGADA POR DECRETO N° 1804
DE FECHA 2-2-SEP-1997

Registrada bajo el No. 8522

Maria Ester Antinucci
MARIA ESTER ANTINUCCI
Jefa División Registro de
Ordenanzas, Decretos y Resoluciones
Secretaría de Gobierno

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Maria Ester Antinucci
MARIA ESTER ANTINUCCI
Jefa División Registro de
Ordenanzas, Decretos y Resoluciones
Secretaría de Gobierno